

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER ANTEQUERA

EDLL 2023-2027

29-11-2024

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Epígrafe 1. DESCRPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

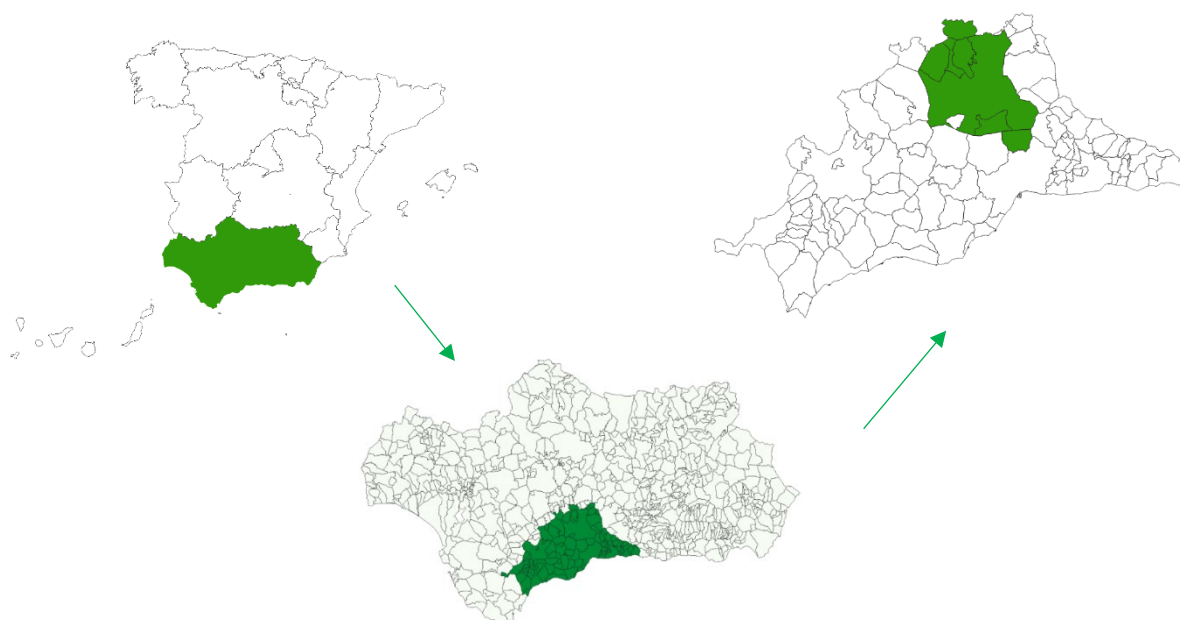
Descripción geográfica y medioambiental de la zona Rural Leader.

A.1 Localización

La comarca de Antequera se sitúa en el norte de la provincia de Málaga. Está conformada por un total de siete municipios:

- Alameda
- Antequera
- Casabermeja
- Fuente de Piedra
- Humilladero
- Mollina
- Villanueva de la Concepción

Situación de la Comarca de Antequera



La comarca de Antequera se localiza en pleno centro de Andalucía, nudo de comunicaciones terrestres de Andalucía, posicionándola estratégicamente en la relación con la mayor parte del territorio. Es una de las comarcas de mayor extensión de superficie dentro de la comunidad Autónoma de Andalucía, situada al norte de la provincia de Málaga ocupando una extensión de 1.147,68 km².

Sus límites naturales son: al norte y noroeste de las campiñas cordobesa y sevillana, al sur los Montes de Málaga y el Valle del Guadalhorce, conectando al oeste-suroeste con las estribaciones de la Serranía de Ronda, y al este con las tierras de Loja.

Se encuentra fundamentalmente dominada por la Depresión de Antequera situada en el extremo occidental del llamado Surco Intrabético.

A2. Extensión superficial

La superficie del territorio LEADER Antequera es de 1.147,68 kilómetros cuadrados, con un promedio de extensión municipal (163,95 km²), superior al presentado en el conjunto regional (111,58 km²).

Extensión superficial

Territorio	Extensión superficial (km2)	% sobre el total
Alameda	65,09	5,67%
Antequera	749,20	65,28%
Casabermeja	67,26	5,86%
Fuente de Piedra	90,53	7,89%
Humilladero	34,65	3,02%
Mollina	74,54	6,49%
Villanueva de la Concepción	66,41	5,79%
Comarca de Antequera	1.147,68	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA 2019

La extensión superficial de la comarca supone el 15,71% de la extensión total de la provincia y el 1,31% de la región.

La altitud media indica el número de metros de altura media de cada municipio en relación al nivel del mar. Este dato, junto al porcentaje de la extensión del municipio que supera el 15 % de pendiente, puede advertir acerca de la orogenia de la comarca, acercándola o distanciándola de las características de las comarcas de montaña.

La altitud media comarcal es de 499,81 metros, superando las altitudes medias de la provincia de Málaga (422,91) y de Andalucía (461,78).

El pico más alto de la comarca de Antequera es la Sierra del Camorro, con una altitud de 1.700 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra junto al Torcal de Antequera, un entorno natural ubicado en el municipio de Antequera, conocido por su paisaje kárstico y caracterizado por la presencia de cuevas y simas.

Altitud

Territorio	Altitud sobre el nivel del mar
Alameda	457,63
Antequera	511,35
Casabermeja	558,63
Fuente de Piedra	440,93
Humilladero	446,90
Mollina	476,28
Villanueva de la Concepción	606,97
Comarca de Antequera	499,81
Provincia de Málaga	422,91
Andalucía	461,78

Elaboración propia a partir de IECA, 2019

A3. Principales características orográficas e hidrográficas

La comarca de Antequera se destaca por su relieve montañoso y diverso, con altitudes medias alrededor de 499,81 metros sobre el nivel del mar. Entre sus características orográficas más destacadas se encuentra el Torcal de Antequera.

- El Torcal de Antequera es un paraje natural, caracterizado por su peculiar formación kárstica. Este paraje es conocido por sus formaciones geológicas, como los llamados “Tornillos”, “El Sombrerillo” o “El Cáliz”. Además, es un lugar popular para practicar senderismo y escalada. Fue declarado Paraje Natural en 1989 y Patrimonio Mundial de la Unesco en 2016.

El río Guadalhorce, principal de la provincia de Málaga, atraviesa la comarca, mientras que Casabermeja es cruzada por los ríos Guadalmedina y Cauche. Además, la laguna de Fuente de Piedra, reconocida por ser un importante hábitat para el flamenco común, completa el paisaje singular de la comarca.

A4. Espacios naturales y otras figuras de protección ambiental

Superficie de espacios naturales protegidos

En la comarca de Antequera se encuentran diversos espacios naturales protegidos, incluyendo el Parque Natural de los Montes de Málaga, conocido por sus repoblaciones forestales de pinares, y el Torcal de Antequera, reconocido por sus formaciones kársticas y su estatus como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Además, destacan la Reserva Natural de la Laguna de la Ratosa y la Laguna de Fuente de Piedra, esta última famosa por albergar la mayor colonia de flamencos de la península ibérica. También se encuentra el Parque Periurbano Pinar del Hacho, con restos arqueológicos, y los dólmenes de Menga y Viera, parte del conjunto arqueológico de Antequera, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 2016.

Cabe mencionar la existencia en la comarca del Paraje Natural Desfiladero de los Gaitanes. Se trata de una garganta abierta por el río Guadalhorce en las calizas y dolomías jurásicas en el lugar conocido como el Chorro que conforma un cañón de tres kilómetros de recorrido, alturas de hasta 300 metros y anchuras menores a 10 metros.

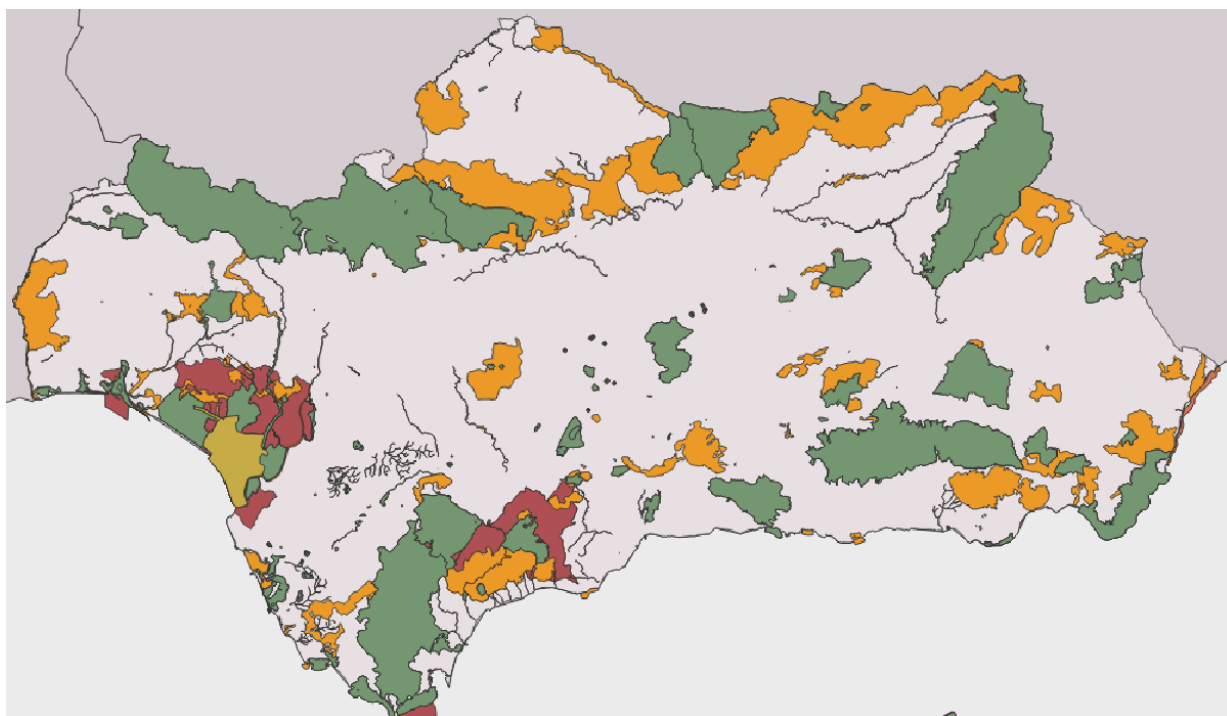
Superficie de espacios naturales protegidos (Hectáreas)

Territorio	Parques nacionales	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Alameda	-	-	-	69,82	-	-
Antequera	-	-	3.341,47	2.014,31	84,79	0,20
Casabermeja	-	198,23	-	-	-	-
Fuente de Piedra	-	-	-	5.856,74	-	-
Humilladero	-	-	-	106,33	-	-

Fuente: SIMA - Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2021

Límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)

Incluye los límites digitales de EENPP autonómicos- Parque Nacional, Parque, Paraje y Monumento Natural, Paisaje Protegido, Parque Periurbano, Reserva Natural, Reserva Natural Concertada, y Espacios Naturales Protegidos por normativa y convenios comunitarios e internacionales – Red Natura 2000 (LIC, ZEC y ZEPA), Geoparques, Reservas de la Biosfera, ZEPIM, Diploma Europeo, Patrimonio de la Humanidad y Humedales incluidos en la lista Ramsar.

Espacios naturales en Andalucía

Fuente: REDIAM

A5. Municipios y principales núcleos de población

El territorio que forma parte del ámbito de actuación de la Comarca de Antequera tiene una población de 65.188 habitantes, distribuidos en 7 municipios. La estructura de asentamientos de estos municipios resulta dispar, encontrando municipios con un único núcleo de población, como Alameda, Casabermeja, Mollina y Villanueva de la Concepción, junto a otros municipios en una elevada dispersión demográfica, como Antequera (con 11 núcleos de población), Fuente de Piedra (con 2 núcleos de población), Humilladero (con 2 núcleos de población).

El Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística nos ofrece la población anual diferenciada por sexo. Con un enfoque de género obtenemos la siguiente caracterización: en el 57,89% de las unidades de población de la comarca tienen más presencia los hombres que las mujeres y en el 42,11% restante la proporción es equitativa.

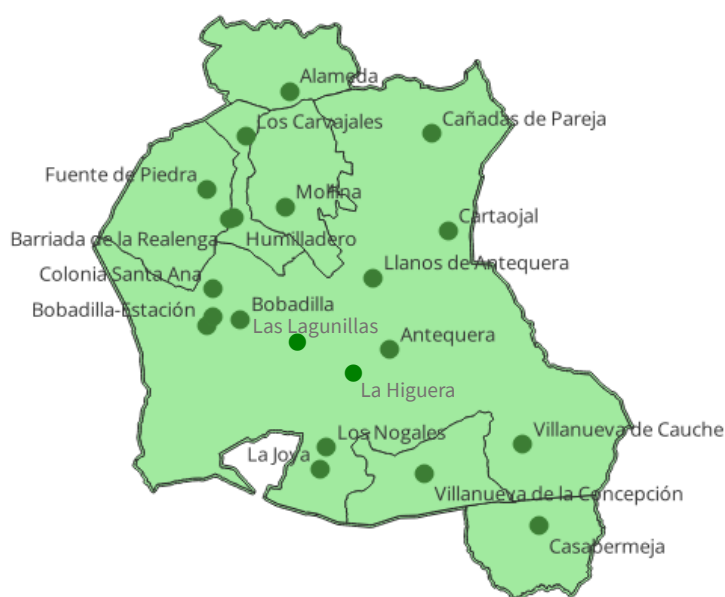
Las evidencias obtenidas de esta estructura de asentamientos son las siguientes:

- El núcleo de población de Antequera (35.741 habitantes) con diferencia, es el más poblado: concentra el 56,88% de la población comarcal.
- Con poblaciones intermedias se encuentran: Alameda (5.414 habitantes), Mollina (4.546 habitantes), Villanueva de la Concepción (2.622), Humilladero (3.106), Casabermeja (2.991), Fuente de Piedra (2.538) y Cartaojal (1.009).
- No alcanzan los mil habitantes el resto de núcleos de población: Bobadilla (180 habitantes), Colonia Santa Ana (57), Bobadilla-Estación (806), Barriada Ortiz Recio (154), Cañadas de Pareja (91), Llanos de Antequera (141), Villanueva de Cauche (62), La Joya (323), Los Nogales (82), Barriada de la Realenga (189), y Los Carvajales (137).

Núcleos de población	
Territorio	Número de núcleos
Alameda	1
Antequera	11
Casabermeja	1
Fuente de Piedra	2
Humilladero	2
Mollina	1
Villanueva de la Concepción	1
Comarca de Antequera	19
Provincia de Málaga	366
Andalucía	2.769

Fuente: SIMA e INE

Núcleos de población



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía.

En el ámbito territorial del GDR existen 19 núcleos urbanos repartidos entre los 7 términos municipales integrados en la comarca. **No existen núcleos urbanos excluidos de la Zona Leader.**

Núcleos de población con especial referencia a los excluidos: No procede

A continuación, se exponen los datos desglosados por localidades, pudiendo constituir estas en municipios, EATIM, municipios sin núcleo principal o/y sin EATIM y núcleos de población.

Existe en la comarca un núcleo que tienen la consideración de Entidad Local Autónoma: Bobadilla Estación (1.044 habitantes, 537 hombres y 207 mujeres) incluido en el ámbito municipal de Antequera.

Distribución de la población por núcleos

Municipio	Unidad Poblacional	Población total	Hombres	Mujeres
Alameda	Alameda	5.414	2.739	2.675
	Diseminado Alameda	37	18	19
Municipio de Alameda		5.451	2.757	2.694
Antequera	Antequera	35.741	17.324	18.417
	Diseminado Antequera	1.340	716	624
	Bobadilla	180	90	90
	Colonia Santa Ana	57	31	26
	Diseminado Bobadilla	221	132	89
	Bobadilla-Estación	806	409	397
	Barriada Ortiz Recio	154	83	71
	Diseminado Bobadilla-Estación	84	45	39
	Cartaojal	1.009	498	511
	Cañadas De Pareja	91	47	44
	Diseminado Cartaojal	99	54	45
	Llanos de Antequera	141	69	72
	Diseminado Llanos de Antequera	5	1	4
	Villanueva de Cauche	62	40	22
	Diseminado Villanueva de Cauche	239	136	103
	La Joya	323	165	158
	Diseminado La Joya	534	276	258
	Los Nogales	82	40	42
	Diseminado Los Nogales	16	7	9
Municipio de Antequera		41.184	20.163	21.021
Casabermeja	*Diseminado* Arroyo Coche	269	152	117
	Diseminado Camino Real	184	103	81
	Casabermeja	2.991	1.520	1.471
	Diseminado Chapera-Madroñal	51	29	22
	Diseminado Moheda-Portales	318	172	146
Municipio de Casabermeja		3.813	1.976	1.837
Fuente de Piedra	Fuente de Piedra	2.538	1.256	1.282
	Barriada de la Realenga	189	101	88
	Diseminado Fuente de Piedra	60	35	25
Municipio de Fuente de Piedra		2.787	1.392	1.395
Humilladero	Los Carvajales	137	70	67
	Diseminado Los Carvajales	0	0	0
	Humilladero	3.106	1.540	1.566
	Diseminado Humilladero	39	19	20
Municipio de Humilladero		3.282	1.629	1.653
Mollina	Mollina	4.545	2.260	2.285
	Diseminado Mollina	831	418	413
Municipio de Mollina		5.376	2.678	2.698
Villanueva de la Concepción	Villanueva de la Concepción	2.622	1.260	1.362
	Diseminado Villanueva de la Concepción	673	328	345
Municipio de Villanueva de la Concepción		3.295	1.588	1.707

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

A.6 Consumo per cápita de energías renovables

El consumo de energía renovable desempeña un papel crucial en la transición hacia sistemas energéticos sostenibles. Al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar la matriz energética, impulsar el desarrollo tecnológico, generar empleo y estimular la economía, promueve la independencia energética y facilita el acceso a la energía en áreas remotas. Además, fomenta prácticas sostenibles a nivel individual y gubernamental, respondiendo eficientemente a la demanda energética y contribuyendo a la estabilidad de la red eléctrica.

Consumo per cápita de energías renovables

Territorio	Consumo per cápita energías renovables
Alameda	1,50
Antequera	2,02
Casabermeja	1,74
Fuente de Piedra	141,38
Humilladero	1,18
Mollina	3,18
Villanueva de la Concepción	0,57
Comarca de Antequera	7,86
Provincia de Málaga	1,38
Andalucía	2,57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021

En términos absolutos en 2021, la comarca de Antequera registró un consumo de energías renovables de 512.686 MWh, lo que representa el 21,86% del consumo total de energía renovable en la provincia de Málaga y el 2,35% a nivel regional.

El consumo por persona de energía renovable en la comarca de Antequera fue de 7,86 MWh, cifra que se sitúa muy por encima del consumo registrado por persona a nivel provincial (1,38) y regional (2,57).

Cabe destacar el municipio de Fuente de Piedra, que alcanza un consumo per cápita de energías renovables de 141,38 MWh, siendo muy superior al nivel registrado en el resto de los municipios de la comarca, así como a nivel provincial y regional.

A.7 Emisión GEI per cápita

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero es crucial para mitigar el cambio climático y sus impactos devastadores en nuestro planeta. La importancia de entender y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel comarcal radica en la posibilidad de identificar áreas de oportunidad para implementar prácticas más sostenibles.

Emisión Gases de Efecto Invernadero per cápita	
Territorio	t CO2-eq/Hab
Alameda	4,38
Antequera	5,04
Casabermeja	4,45
Fuente de Piedra	7,38
Humilladero	4,79
Mollina	4,48
Villanueva de la Concepción	4,58
Comarca de Antequera	4,47
Provincia de Málaga	3,32
Andalucía	3,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021

En la comarca de Antequera, la emisión de gases de efecto invernadero equivalente ascienden a 65.194 toneladas, lo que representa el 5,18% del total de emisiones de gases de efecto invernadero en la provincia de Málaga y el 0,88 del nivel regional total.

Si nos centramos en las emisiones de gases de efecto invernadero por habitante, se aprecia un nivel en la comarca de Antequera de 4,47 toneladas de CO2 equivalente, alcanzando un nivel superior al registrado a nivel provincial (3,32) y provincial (3,92).

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader

B1. Número de habitantes

Según los datos del Sistema de Información Multiterritorial (SIMA) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Junta de Andalucía, en 2022 la población de la comarca de Antequera es de 65.188 personas, siendo 32.183 hombres y 33.005 mujeres, lo que significa el 49,37% y el 50,63% respectivamente, con una distribución demográfica por sexo relativamente equilibrada.

Número de habitantes

Territorio	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Alameda	54.51	2.757	2.694	50,58%	49,42%
Antequera	41.184	20.163	21.021	48,96%	51,04%
Casabermeja	3.813	1.976	1.837	51,82%	48,18%
Fuente de Piedra	2.787	1.392	1.395	49,95%	50,05%
Humilladero	3.282	1.629	1.653	49,63%	50,37%
Mollina	5.376	2.678	2.698	49,81%	50,19%
Villanueva de la Concepción	3.295	1.588	1.707	48,19%	51,81%
Comarca de Antequera	65.188	32.183	33.005	49,37%	50,63%
Provincia de Málaga	1.717.504	840.488	877.016	48,94%	51,06%
Andalucía	8.500.187	4.187.595	4.312.592	49,26%	50,74%

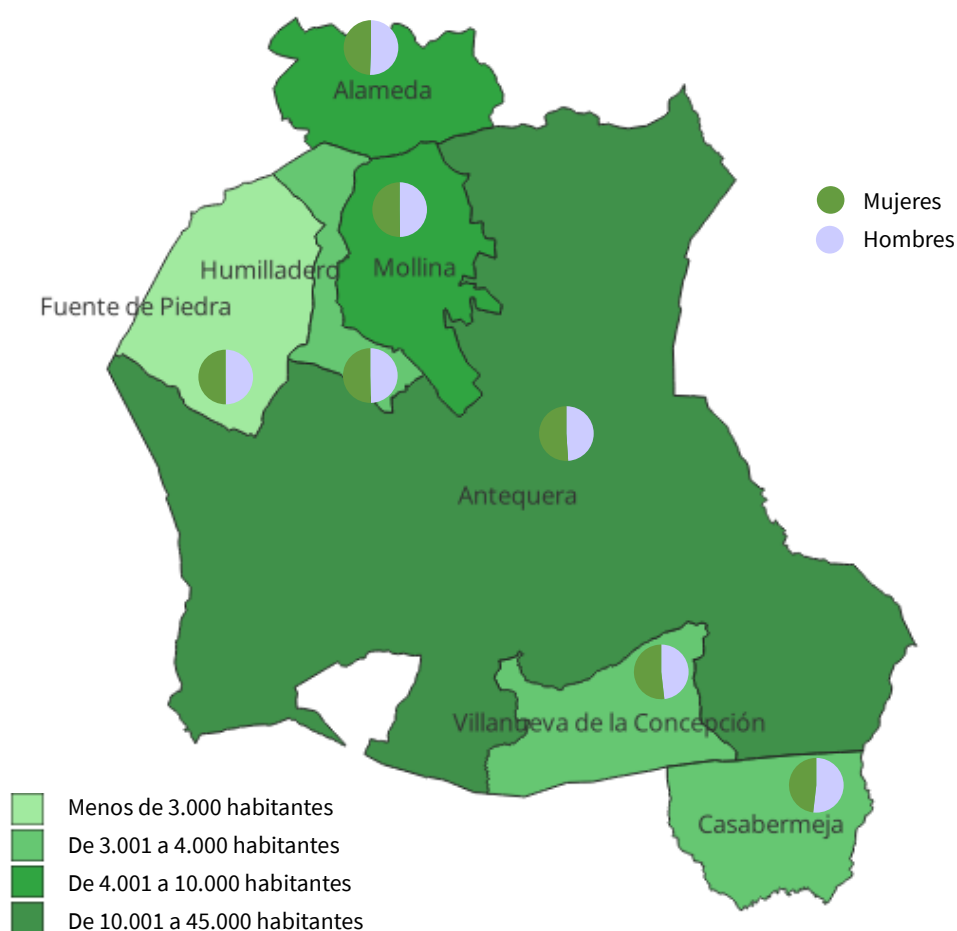
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Padrón de Habitantes, 2022

Por volumen poblacional destaca el municipio de Antequera, con 41.184 habitantes.

En la mayoría de los municipios de la comarca de Antequera, la representación femenina supera el 50% de la población total, es decir, hay más mujeres que hombres. Sin embargo, en Alameda, las mujeres representan el 49,42% y en Casabermeja, el porcentaje de mujeres es del 48,18%. No obstante, es importante destacar que no existen disparidades significativas entre la cantidad de hombres y mujeres, lo que indica una distribución demográfica equilibrada.

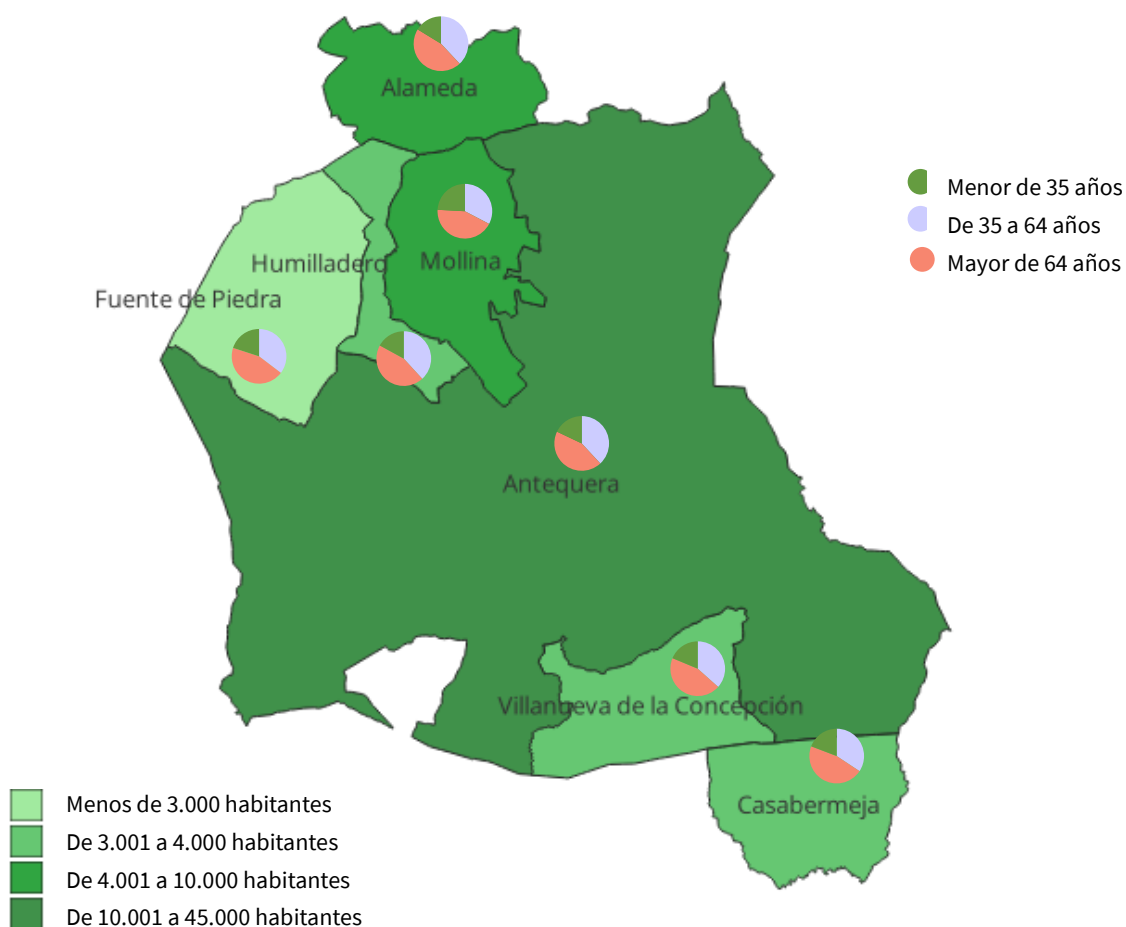
Por edad, el predominio de la población situada entre los 16 y 64 años es una constante, aunque se observan algunas diferencias en la relación de jóvenes y mayores de 65 años. Por ejemplo, en Mollina, se observa un índice de envejecimiento por encima de la media comarcal, con aproximadamente 169 personas mayores de 65 años por cada 100 personas jóvenes menores de 16 años. Sin embargo, en Alameda, esta proporción disminuye a 104 personas mayores de 65 años, situándose por debajo de la media comarcal.

Población municipal según sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Población municipal según edad

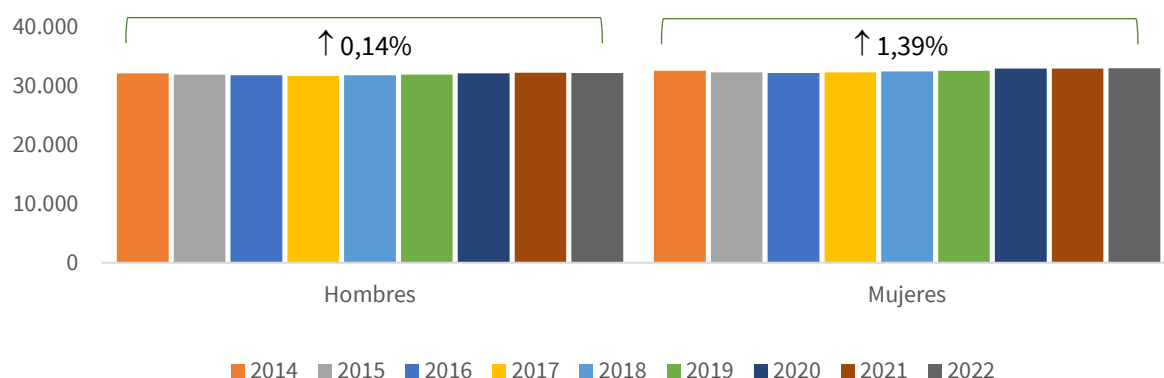


Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Con respecto a 2014, la comarca ha visto un aumento de población, con un crecimiento del 0,77%, sumando un total de 496 nuevos habitantes. Ambos sexos han experimentado un crecimiento positivo, siendo la evolución más notable en las mujeres (1,39%) frente al 0,14% en hombres.

Varios municipios de la comarca han experimentado una disminución en su población: Villanueva de la Concepción (-3,91%), Humilladero (-2,81%) y Antequera (-0,59%). Por otro lado, Casabermeja ha sido el municipio con un mayor crecimiento poblacional (9,01%), seguido por Mollina (8,76%) y Fuente de Piedra (6,70%). Alameda ha experimentado un crecimiento muy ligero (0,89%).

Evolución de la población de la comarca de Antequera por sexo 2015-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Saldo poblacional 2014-2022

El saldo demográfico, como indicador de crecimiento o decrecimiento de la población, resulta un aspecto clave para evaluar el despoblamiento como una de las principales amenazas de las comarcas rurales. Analizando este dato a nivel comarcal encontramos un crecimiento de la población de un 0,77%, siendo mayor en la población femenina (1,39%) que masculina (0,14%). La provincia de Málaga ha experimentado un crecimiento de la población más intenso (5,89%) en comparación con la evolución comarcal y regional (1,16%).

Saldo poblacional 2014-2022

Lugar de residencia	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Alameda	1,58%	0,19%	0,89%
Antequera	-1,02%	-0,19%	-0,59%
Casabermeja	6,41%	11,94%	9,01%
Fuente de Piedra	4,90%	8,56%	6,70%
Humilladero	-4,29%	-1,31%	-2,81%
Mollina	7,64%	9,90%	8,76%
Villanueva de la Concepción	-5,48%	-2,40%	-3,91%
Comarca de Antequera	0,14%	1,39%	0,77%
Provincia de Málaga	5,37%	6,39%	5,89%
Andalucía	0,94%	1,39%	1,16%

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2014 - 2022

Pérdida de población femenina 2014-2022

- Variación negativa
- Variación positiva



Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2014

Pérdida de población joven (<35 años) en el periodo 2014-2022

- Variación negativa
- Variación positiva



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA- Padrón Municipal, 2014 y 2022

Grado de Feminización de la Población

Los indicadores de género aportan una cantidad significativa de información con enfoque de género sobre la que se ha elaborado el presente diagnóstico territorial de la comarca de Antequera.

El índice de feminización de 30 a 44 años tiene como objetivo medir la representación de mujeres con relación a los hombres en ese tramo de edad. El 1 indicaría equidad; valores por debajo de 1 infrarrepresentación de las mujeres y valores por encima de 1, indican una situación de feminización.

El grado de feminización de la población de 30 a 44 años de la comarca (0,97), se sitúa ligeramente por debajo de la provincia de Málaga (1,03) y Andalucía (0,99). El único municipio de la comarca que se sitúa por encima de 1, lo cual muestra una situación de feminización es Humilladero (1,05).

Índice de feminización de 30-44 años

Territorio	Índice feminidad
Alameda	0,86
Antequera	0,99
Casabermeja	0,99
Fuente de Piedra	0,96
Humilladero	1,05
Mollina	0,97
Villanueva de la Concepción	0,94
Comarca de Antequera	0,97
Provincia de Málaga	1,03
Andalucía	0,99

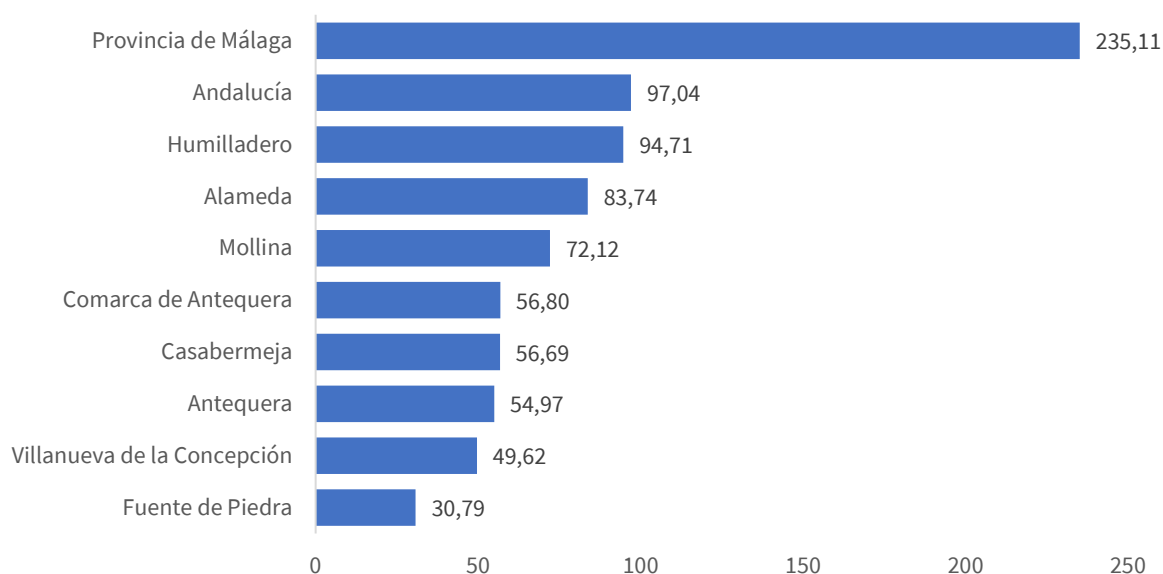
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

B2. Densidad de población

La **densidad media** de la población de la comarca de Antequera es de 56,80 **habitantes por km²**, situándose muy por debajo de la densidad provincial (235,11) y autonómica (97,04). Esta densidad está distribuida de forma dispar por los municipios que componen la comarca. Destaca como en Fuente de Piedra la densidad es de 30,79 hab/km² mientras que en Humilladero alcanza los 94 hab/km².

Los municipios de Humilladero, Alameda y Mollina tienen una densidad superior a la media comarcal

Densidad de población



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Fuente: SIMA e INE, 2022

Según los estándares de la OCDE, todos los municipios de la comarca son considerados rurales, debido a que su densidad de población es inferior a 150 habitantes/km².

Por otro lado, según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE), todos los municipios de la comarca de Antequera son clasificados como intermedios rurales, ya que tienen entre 2.000 y 10.000 habitantes, con la excepción del municipio de Antequera, que se considera urbano al tener más de 10.000 habitantes.

Densidad de población

Territorio	Población	Extensión superficial	Densidad	OCDE	INE
Alameda	5.451	65,09	83,74	PR	Intermedio Rural
Antequera	41.184	749,20	54,97	PR	Urbano
Casabermeja	3.813	67,26	56,69	PR	Intermedio Rural
Fuente de Piedra	2.787	90,53	30,79	PR	Intermedio Rural
Humilladero	3.282	34,65	94,71	PR	Intermedio Rural
Mollina	5.376	74,54	72,12	PR	Intermedio Rural
Villanueva de la Concepción	3.295	66,41	49,62	PR	Intermedio Rural
Comarca de Antequera	65.188	1.147,68	56,80		
Provincia de Málaga	1.717.504	7.305,17	235,11		
Andalucía	8.500.187	87.592,74	97,04		

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2022

B3. Distribución de la población

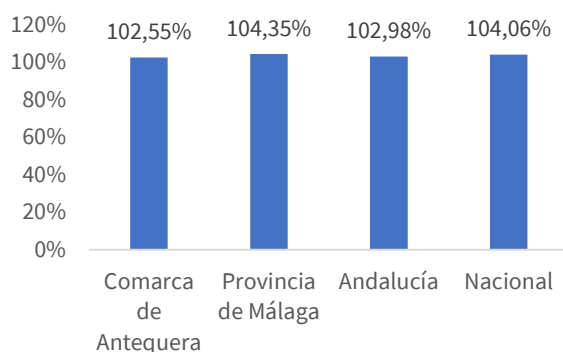
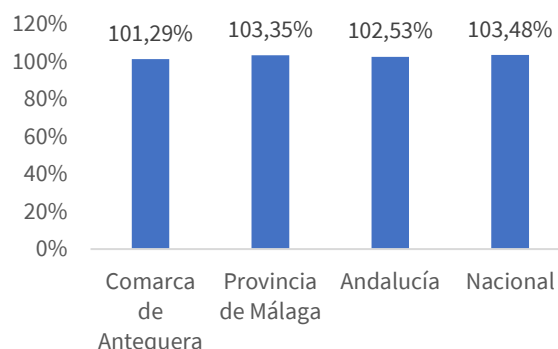
Distribución de la población según tamaño del municipio

Habitantes	Territorio	Hombres	Mujeres	Superficie	Densidad
2.001 a 5.000 habitantes	Casabermeja	1.976	1.837	67,26	56,69
	Fuente de Piedra	1.392	1.395	90,53	30,79
	Humilladero	1.629	1.653	34,65	94,71
	Villanueva de la Concepción	1.588	1.707	66,41	49,62
5.001 a 10.000 habitantes	Alameda	2.757	2.694	65,09	83,74
	Mollina	2.678	2.698	74,54	72,12
10.001 o más habitantes	Antequera	20.163	21.021	749,20	54,97

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2022

Tasa de feminidad

La tasa de feminidad es un indicador demográfico que mide la proporción de mujeres en relación con los hombres en la comarca de Antequera. Una tasa baja puede señalar desigualdades de género debido a diversos factores como la economía, la migración por falta de oportunidades laborales, o aspectos culturales y sociales como acceso desigual a la educación y servicios de salud.

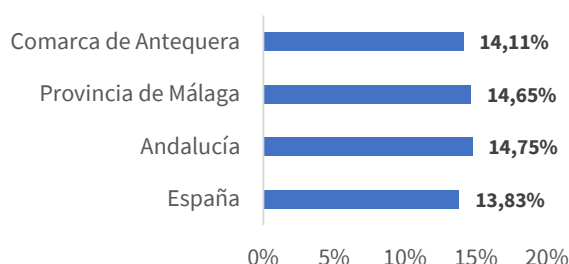
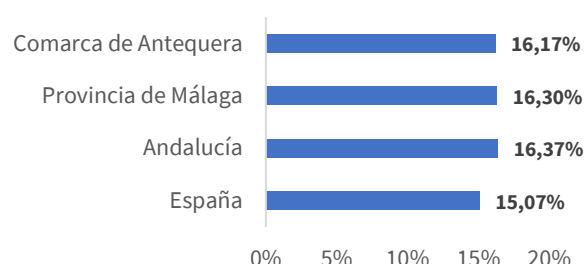
Tasa de feminidad en 2022**Tasa de feminidad en 2014**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

En términos generales, la tasa de feminidad se ha mantenido relativamente constante desde 2014 tanto a nivel comarcal como a nivel provincial, regional y nacional. En todos los niveles se ha experimentado un ligero aumento de la tasa de feminidad.

En 2022 en la Comarca de Antequera se obtiene una tasa de feminidad de 102,55%, lo que significa que, por cada 100 hombres, hay aproximadamente 102 mujeres.

Índice de juventud

Índice de juventud en 2022**Índice de juventud en 2014**

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de juventud es una medida demográfica que proporciona información sobre la proporción de la población juvenil comarcal en relación con otras categorías de edad. Este índice es útil para entender la estructura por edades de una población y puede tener implicaciones importantes para la planificación y las políticas públicas. Un índice de juventud alto indica una población relativamente joven, mientras que un índice más bajo sugiere una población más envejecida. Este índice puede ser útil para planificar servicios y recursos relacionados con la juventud, como educación, empleo, salud y programas sociales. También puede ser un indicador de la dinámica demográfica y tener implicaciones para la economía y la fuerza laboral. Este índice se calcula mediante el cociente de la población menor de 15 años entre la población total.

Este coeficiente en la comarca se sitúa en 14,11 %, lo que quiere decir que, por cada 100 personas en la comarca, se encuentran 14 personas jóvenes (menores de 15 años). Si se compara con el resto de los niveles, se encuentra a un nivel similar. Respecto de 2014, el coeficiente ha disminuido entre 1 o 2 puntos porcentuales en todos los niveles.

B4. Tendencias y movimientos naturales y migratorios de la ZRL en los últimos años.

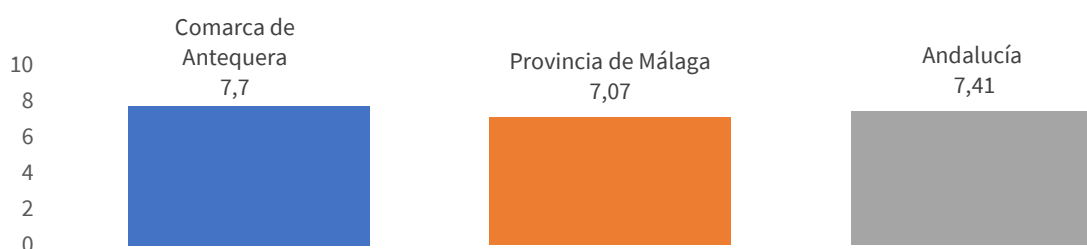
El registro anual de los nacimientos y las defunciones nos indican el crecimiento natural de la población. Para comparar estos datos a distintos niveles (nivel comarcal, provincial y regional) utilizamos:

- **Tasa de natalidad:** mide el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de mortalidad:** mide el número de defunciones por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de crecimiento vegetativo:** es la diferencia entre las anteriores tasas, que nos indica cuánto ha crecido o decrecido la comarca de forma natural por cada 1.000 habitantes.

Tasa de natalidad

La tasa de natalidad en la comarca de Antequera (7,7 nacimientos por mil residentes) es superior a la provincial (7,07 nacimientos por mil residentes) e inferior a la andaluza (7,41 nacimientos por mil residentes).

Tasa de natalidad en la comarca, provincia y Andalucía

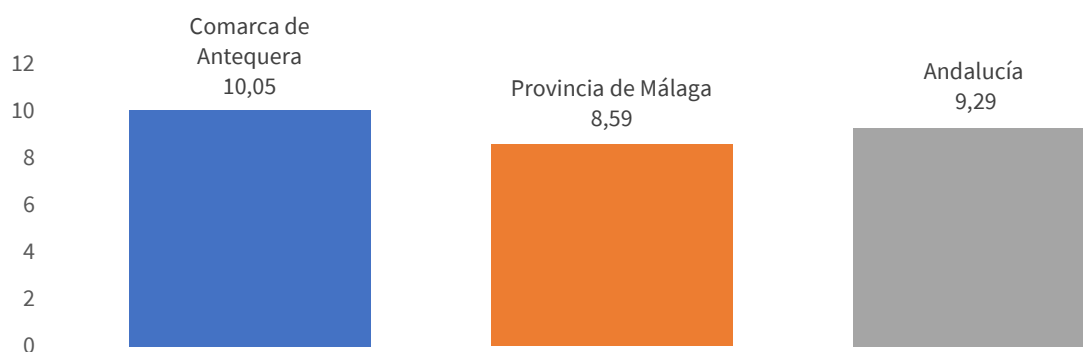


Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Tasa de mortalidad

La comarca de Antequera presenta una tasa de mortalidad (10,05 por mil habitantes) superior a la provincial (8,59 por mil personas) y al conjunto de Andalucía (9,29 por mil habitantes).

Tasa de mortalidad en la comarca, provincia y Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Crecimiento natural o vegetativo

A partir de las tasas de natalidad y mortalidad (expresadas en tanto por mil (‰)) obtenemos la tasa de crecimiento vegetativo o crecimiento natural.

El crecimiento natural de la comarca de Antequera es negativo y se fundamenta tanto en una **tasa de natalidad baja (7,7) como en una tasa de mortalidad elevada (10,05)**. Presenta un descenso demográfico por causas naturales (-2,35 por mil), mientras que la provincia de Málaga y Andalucía desciende en menor medida (-1,51 por mil y -1,88 por mil respectivamente).

Tasa de crecimiento vegetativo en la comarca, provincia y Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Tendencias y movimientos migratorios

Los movimientos migratorios según el destino o el origen se clasifican en: movimientos interiores, los cuales suponen una redistribución espacial de la población de Andalucía implicando aumentos y pérdidas de población en los municipios afectados; movimientos exteriores, los cuales están relacionados resto de territorios de España; y movimientos al/desde el extranjero.

Emigraciones, inmigraciones y saldo migratorio en 2021

Territorio	EMIGRACIONES			INMIGRACIONES			SALDO MIGRATORIO		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Comarca de Antequera	1.143	1.134	2.277	1.147	1.101	2.248	4	-33	-29
Provincia de Málaga	38.892	38.196	77.088	50.424	50.075	100.499	11.532	11.879	23.411
Andalucía	153.372	144.867	298.239	175.590	165.176	340.766	22.218	20.309	42.527

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

El saldo migratorio que presenta la comarca es negativo, en 2021 se han registrado 29 emigraciones más que inmigraciones, lo que significa que la comarca de Antequera experimentó una pérdida neta de población debido a la migración.

A nivel provincial se han registrado 23.411 inmigraciones más que emigraciones y, siguiendo la misma tendencia, a nivel regional, se han registrado 42.527 inmigraciones más.

Emigraciones, inmigraciones y saldo migratorio en 2021

Comarca de Antequera	EMIGRACIÓN	INMIGRACIÓN	SALDO MIGRATORIO
Menores de 16 años	344	397	53
De 16 a 39 años	974	937	-37
De 40 a 64 años	668	682	14
De 65 y más años	291	232	-59

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader**C1. Entidades públicas que operan en la ZRL y descripción**

Las entidades públicas en la comarca la conforman los **7 ayuntamientos**, correspondientes a los siete municipios:

- Alameda
- Antequera
- Casabermeja
- Fuente de Piedra
- Humilladero
- Mollina
- Villanueva de la Concepción

Cobran especial importancia los Centros de Información Juvenil. Se trata de entidades que tienen por objeto el ejercicio de actividades de carácter informativo, dirigidas a los y las jóvenes y prestadas directamente al público. En la comarca encontramos **el Centro de Información Juvenil de Antequera**. También se encuentra el CEULAJ (Centro Eurolatinoamericano de Juventud), que se trata de un centro de recursos y actividades idóneo para la formación y la información juvenil, y para el encuentro e intercambio de experiencias entre organizaciones juveniles e instituciones públicas de juventud. Es dependiente del Instituto de la Juventud de España (Injuve) del Ministerio de Juventud e Infancia y se encuentra localizado en el municipio de Mollina.

También encontramos los **Centros municipales de Información a la Mujer (CMIM)**, que son fruto de la colaboración del Instituto Andaluz de la Mujer con los ayuntamientos andaluces. Estos Centros, desde los que se articula una intervención global dirigida a las mujeres, ofrecen información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y el fomento de la participación. En la comarca se encuentra el CMIM Antequera.

Las mancomunidades son entidades locales formadas por la asociación voluntaria de dos o más municipios. Se basan en la cooperación intermunicipal para la gestión conjunta de servicios y obras de su competencia. En la comarca se encuentra la **Mancomunidad Consorcio Zona Norte**, compuesta por 4 municipios: Alameda, Fuente de Piedra, Humilladero y Mollina. Su actividad se centra en la recogida de residuos industriales y mobiliario junto con la Diputación Provincial.

En cuanto al **Servicio Andaluz de Empleo (SAE)**, es un organismo autónomo que actúa como órgano gestor de la política de empleo en Andalucía, contribuye al acceso y permanencia de la población trabajadora en el mercado de trabajo y a la mejora del capital humano de las empresas.

En la comarca se encuentra 1 centro: SAE Antequera.

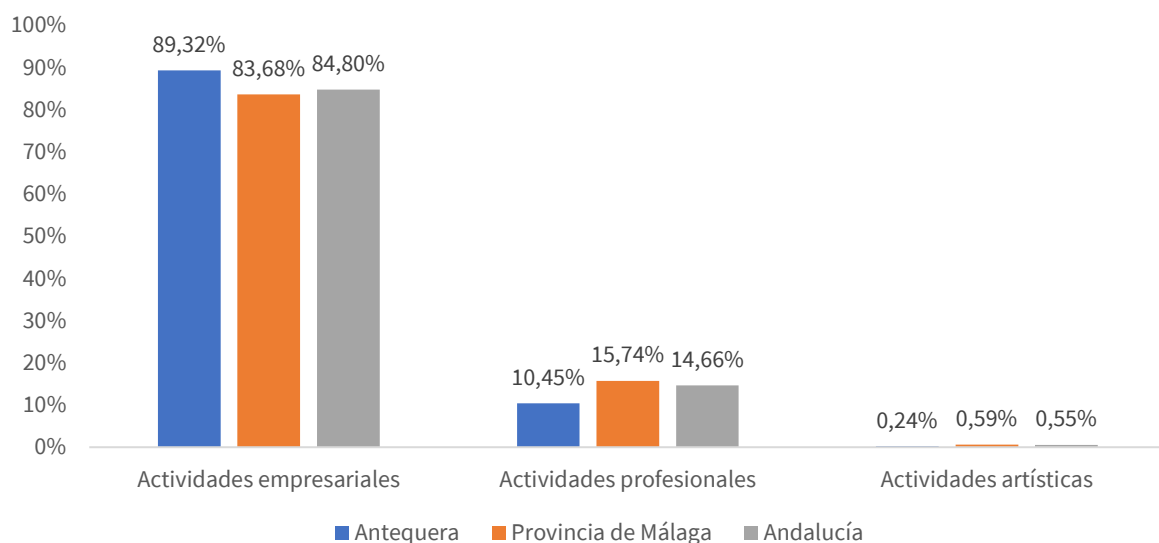
Las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA), son unidades administrativas dependientes de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía. Se encuentran distribuidas por las diferentes comarcas de Andalucía, y su objetivo es prestar asistencia técnica y administrativa a los agricultores, ganaderos y demás agentes del sector agroalimentario de la zona.

Los municipios a los que atiende son los siguientes: Alameda, Almargen, Antequera, Archidona, Ardales, Campillos, Cañete la Real, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina, Sierra de Yeguas, Teba, Valle de Abdalajís, Villanueva de Algaidas, Villanueva de la Concepción, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco.

Cabe mencionar la existencia de **Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE)**. Son unos equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial pertenecientes a Andalucía Emprende. Andalucía Emprende es una entidad pública andaluza que tiene como objetivo principal fomentar la cultura emprendedora y apoyar el desarrollo de nuevas empresas en la región de Andalucía. Actualmente se encuentran los siguientes CADE en la comarca:

- CADE Antequera – Cueva de la Viera. Los municipios que atiende son los siguientes: Alameda, Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Mollina y Villanueva de la Concepción.
- CADE Casabermeja: Los municipios que atiende son los siguientes: Casabermeja y Almogía.

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader			
D1. Principales sectores y actividades económicas del territorio			
Principales actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional			
Impuesto de Actividades Económicas	Comarca de Antequera	Provincia de Málaga	Andalucía
Actividades empresariales	6.771	201.022	845.339
División 0: Ganadería independiente	69	739	5.288
División 1: Energía y agua	26	442	4.730
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	40	608	4.706
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	115	2.267	13.316
División 4: Otras industrias manufactureras	309	4.460	27.439
División 5: Construcción	682	19.445	77.365
División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	2.828	75.043	343.468
División 7: Transporte y Comunicaciones	377	9.769	44.013
División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	1.467	61.032	211.321
División 9: Otros servicios	858	27.217	113.693
Actividades profesionales	792	37.804	146.114
División 0: Profesionales relacionados con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	31	556	3.434
División 1: Profesionales relacionados con las actividades propias de la energía, agua, minería y de la industria química	1	80	478
División 2: Profesionales relacionados con las industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	3	235	880
División 3: Profesionales relacionados con otras industrias manufactureras	17	914	3.538
División 4: Profesionales relacionados con la construcción	60	2.869	12.786
División 5: Profesionales relacionados con el comercio y la hostelería	62	3.712	12.644
División 6: Profesionales relacionados con el transporte y Comunicaciones	4	104	343
División 7: Profesionales relacionados con las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	342	16.872	63.858
División 8: Profesionales relacionados con otros servicios	272	12.462	48.153
Actividades artísticas	18	1.408	5.455
Agrupación 01: Actividades relacionadas con el cine, el teatro y el circo	3	228	1.083
Agrupación 02: Actividades relacionadas con el baile	0	80	320
Agrupación 03: Actividades relacionadas con la música	7	630	2.416
Agrupación 04: Actividades relacionadas con el deporte	8	464	1.538
Agrupación 05: Actividades relacionadas con espectáculos taurinos	0	6	98
Total empresas dadas	7.581	240.234	996.908
Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Financiación Europea.			
El análisis de las principales actividades económicas se realiza a partir de los datos de IAE (Impuesto sobre actividades económicas) facilitados por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Los últimos datos disponibles datan del 2019. Al carecer de información actualizada, la descripción socioeconómica de la comarca de Antequera ha de realizarse con cautela pues impide valorar el efecto del Covid-19 en la estructura económica comarcal y obtener una radiografía ajustada a la realidad actual.			

Peso de las actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

No hay grandes discrepancias en las actividades económicas de la comarca en la relación con la provincia de Málaga y la región en su conjunto. Las actividades empresariales sobresalen en los tres niveles.

Antequera exhibe una notable predominancia en actividades empresariales (89,32%) superando el nivel provincial (83,68%) y regional (84,80%). Dentro de estas actividades, la actividad de ‘Comercio, restaurantes y hostelería’ destaca como actividad principal, con un 37,3% de representación, contabilizando 2.828 empresas. En segundo lugar, de importancia se encuentra la actividad de ‘Instituciones financieras, seguros, servicios empresariales y alquileres’, representando un 19,35% y equivalente a 1.467 empresas.

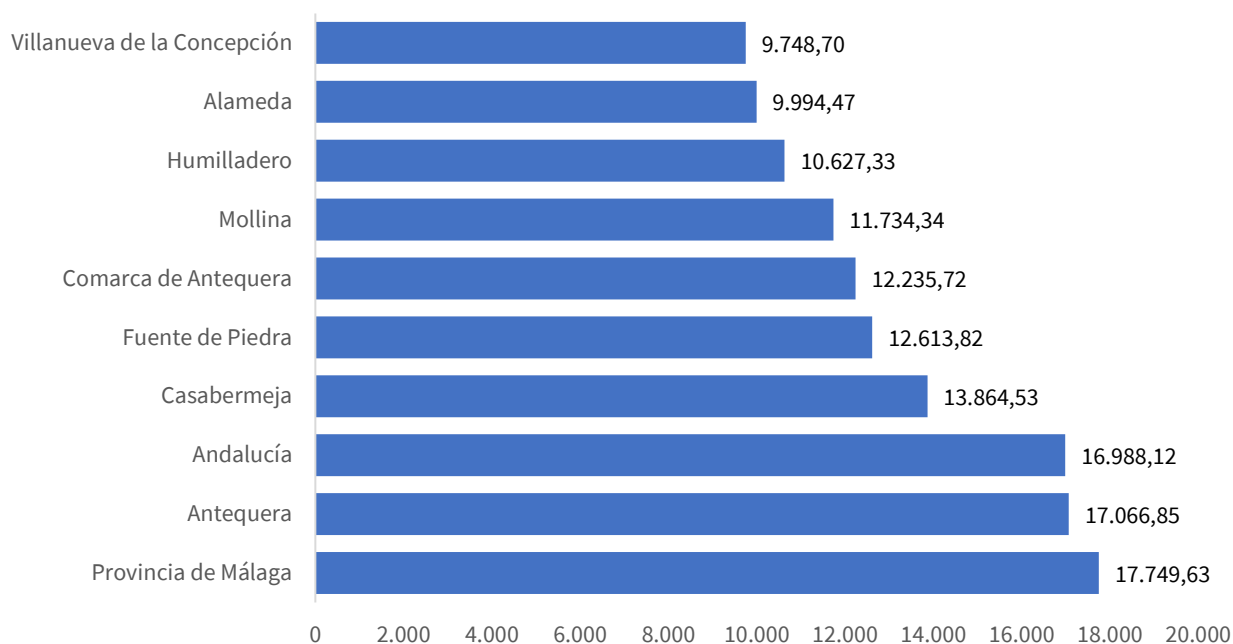
Por otro lado, las actividades profesionales en la Comarca tienen una presencia menor (10,45%) en comparación con el nivel provincial (15,74%) y regional (14,66%). Por último, cabe mencionar que las actividades artísticas muestran una representación bastante limitada en los tres niveles.

D2. Nivel de renta neta media

La renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones. Para su análisis es necesario tener en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F.

El nivel de renta media declarada de la comarca (12.235,72€) es inferior al de la media malagueña (17.749,63€) y al de la media andaluza (16.988,12€).

Si bien ningún municipio alcanza la media provincial, observamos niveles superiores a la media comarcal en Antequera (17.066,85€), Casabermeja (13.864,53€) y Fuente de Piedra (12.613,82€).

Renta neta media declarada

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria, 2021

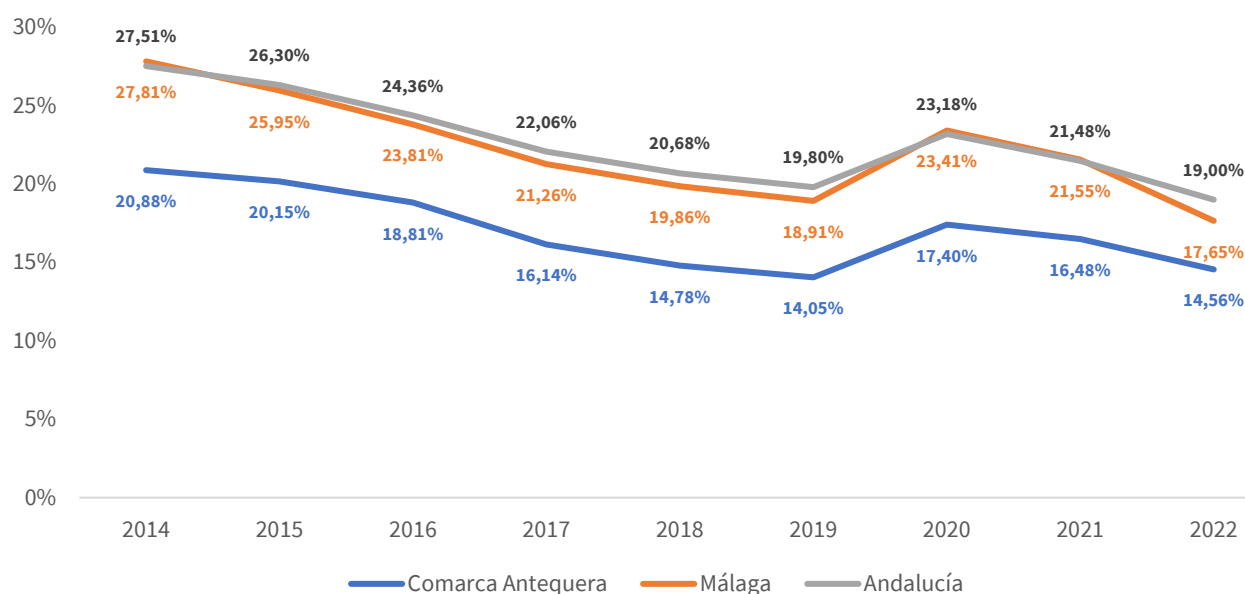
D3. Situación del empleo en la ZRL.

Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para caracterización la comarca de Antequera al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La descripción de la situación del empleo en la comarca se realiza a partir de los siguientes indicadores:

- **Tasa de paro y su evolución 2015-2022**
- **Tasa de empleo 2015-2022**
- **Tasa de actividad 2015-2022**

Tasa de paro

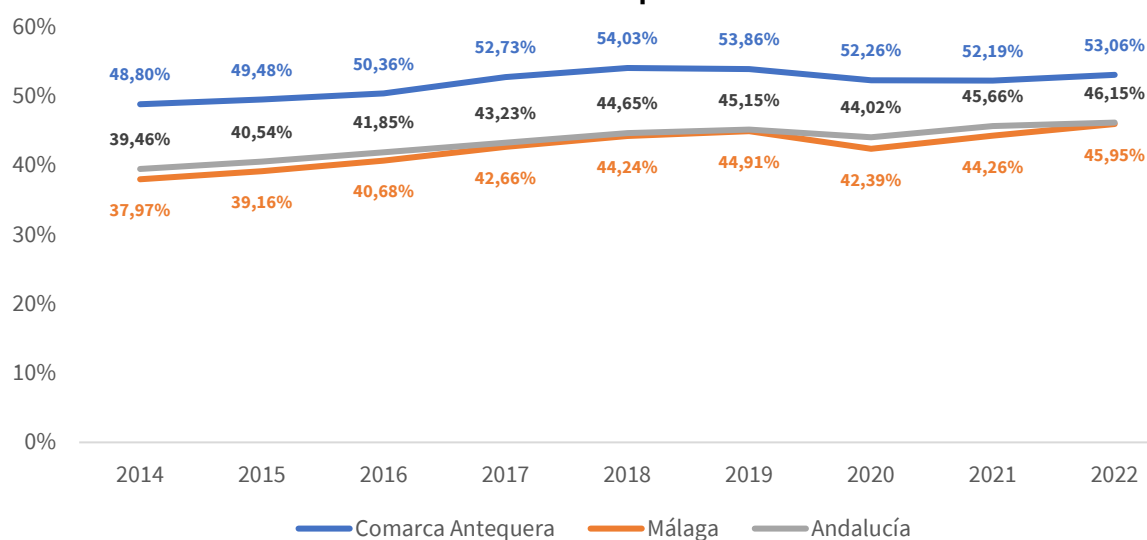
Calculamos la tasa de paro como el porcentaje de personas en desempleo sobre el total de personas activas. La Comarca presenta una tasa de paro (14,56), inferior a la del conjunto de Málaga (17,65) y de Andalucía (19,00); desde 2014, máximo registro de la serie temporal progresa positivamente para repuntar en 2020 y, a partir de ahí, reanudar la senda descendente. Respecto del nivel provincial y regional, la tasa de desempleo en la Comarca se sitúa por debajo de estos dos niveles.

Evolución tasa de paro 2014-2022

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Tasa de empleo

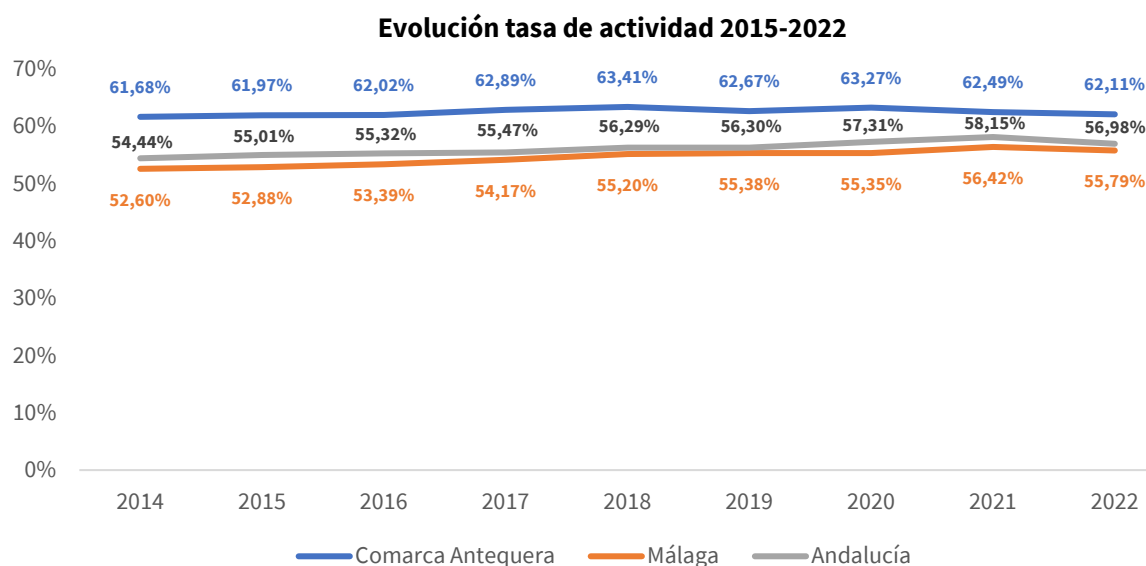
Calculando la tasa de empleo como el porcentaje de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años, se da un importante incremento desde 2014 hasta 2019, año en el que empieza a disminuir hasta 2021, para recuperar en 2022 su tendencia creciente; en 2022, la tasa de empleo de la Antequera se establece en 53,06 y marca unos valores mejores de los de la provincia de Málaga (45,95) y el conjunto de Andalucía (46,15). La Comarca comparte con el conjunto de Málaga y de Andalucía una evolución positiva de la tasa de empleo, a pesar de la tendencia descendente que se inicia en 2019.

Evolución tasa de empleo 2014-2022

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Tasa de actividad

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, la Antequera presenta una tasa de actividad (62,11), superior a la del conjunto de Málaga (55,79) y Andalucía (56,98); a partir de 2014 experimenta un incremento sostenido, con leves disminuciones en 2019 y en los últimos años (2021 y 2022). La tasa de actividad es siempre superior a la del conjunto de Málaga y Andalucía para el periodo estudiado.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.